

Anexo II (a)

Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se toma conocimiento de las actuaciones de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa para la prevención de accidentes y ahogamientos en playas, piscinas, ríos y aguas interiores de Andalucía en 2024.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS

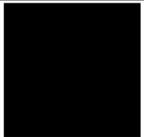
TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES

Nº de orden	Denominación del documento
1	Memoria Justificativa de 5 de julio de 2024.
2	Guía didáctica para prevenir ahogamientos y accidentes.

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

Sevilla, 9 de julio de 2024

Fdo.: Tomás Burgos Gallego
Viceconsejero de la Presidencia, Interior,
Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	TOMAS BURGOS GALLEGO	FECHA	09/07/2024	
VERIFICACIÓN		PÁGINA	1/1	

ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DE LAS ACTUACIONES DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y AHOGAMIENTOS EN PLAYAS, PISCINAS, RÍOS Y AGUAS INTERIORES DE ANDALUCÍA EN 2024

MEMORIA JUSTIFICATIVA SOBRE NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Las competencias en materia de protección civil, se encuentran atribuidas actualmente a la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.1 del Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, y en el artículo 1.e) del Decreto 152/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

La prevención de accidentes y ahogamientos en el medio acuático supone el desarrollo de distintas líneas de actuación, entre las que se encuentran la planificación de emergencias, así como la formación y la información a la población, tal y como establece la Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil y el Real Decreto 407/1992, de 24 de abril, por el que se aprueba la Norma Básica de Protección Civil.

El año pasado, 72 personas murieron por ahogamiento en los espacios acuáticos de Andalucía, según fuentes del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. La playa fue el lugar donde se registró un mayor número de fallecimientos, seguido de los ríos y las piscinas. El 112 coordinó en 2023 un total de 390 rescates en playas, mar, piscinas y aguas interiores, un 28% más que en 2022, cuando fueron 304 los rescates, mientras que en lo que va de año, hasta el 01 de julio, han sido 101 los rescates, 55 de ellas en playas.

Como novedad, respecto al año anterior, el Catálogo General de Playas contará este verano con un asistente virtual con voz. El Gobierno andaluz sigue apostando decididamente por las nuevas tecnologías como una herramienta siempre al servicio de la ciudadanía para fomentar la participación en materia de seguridad y emergencias, al tiempo que se ofrece la mejor y más eficaz información de cada playa.

Esta actualización se puede consultar de forma gratuita vía web y en el teléfono móvil a través de la aplicación del Catálogo General de Playas. La puesta en marcha de un asistente virtual con voz permite al usuario consultar en tiempo real el estado de las playas y sus características, las banderas y los datos relativos a la seguridad para una eficaz intervención y coordinación ante emergencias ordinarias y protección civil.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ FERNANDO JALDO ALBA	FECHA	05/07/2024
VERIFICACIÓN		PÁGINA	1/2

El asistente virtual, creado por la Agencia Digital de Andalucía, ofrece respuestas de voz sobre la ubicación de los puestos de socorro, las torres de vigilancia o canales náuticos, también lleva al usuario hasta la playa o lugar de referencia sobre el que desee consultar con un solo clic. La finalidad de este asistente virtual es seguir avanzando en la seguridad e información y, para quienes tienen dificultades con la tecnología, el asistente facilita ahora el acceso a toda la información sobre las playas mediante voz.

La planificación es siempre la mejor herramienta para salvar vidas y minimizar los daños en un litoral de casi 1.000 kilómetros de costa y 500 playas. Por ello este año se ha lanzado la campaña 'Cero Ahogados' que va a desarrollarse a través de prensa, radio y televisión, además de en redes sociales. Esta campaña de concienciación se centra en la vigilancia (la mayoría de los ahogamientos ocurren en sitios sin socorrista), la precaución y el respeto que hay que tener siempre al agua, ya que tanto en playas, piscinas, ríos o aguas interiores las condiciones pueden cambiar y conllevar peligro.

Además, se ha actualizado la guía didáctica para prevenir ahogamientos y accidentes en todas las zonas de baño, un documento que está disponible para descarga en la web de la Consejería de la Presidencia, así como a través de los códigos QR del material promocional de la campaña 'Cero Ahogados' que va a repartirse en los municipios costeros.

Por todo lo expuesto, considerando la importancia de la prevención de accidentes y ahogamientos en el medio acuático y con el empeño constante en avanzar en resiliencia y crecer en seguridad, se considera oportuno que sea conocida por el Consejo de Gobierno el desarrollo de estas actuaciones que conforman el programa de la campaña "Playas Seguras 2024".

EL DIRECTOR GENERAL

Fdo.: Alejandro García Hernández

EL CONSEJERO TÉCNICO

Fdo.: Fernando Jaldo Alba



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ALEJANDRO GARCIA HERNANDEZ	FECHA	05/07/2024
	FERNANDO JALDO ALBA		
VERIFICACIÓN		PÁGINA	2/2

Guía didáctica

PLAYAS, PISCINAS Y AGUAS INTERIORES

Recomendaciones para evitar
ahogamientos y accidentes



A starfish is positioned on the left side of the page, resting on a sandy beach. The background shows the ocean with waves breaking onto the shore under a clear sky. The starfish is a light brown color with a textured surface.

Índice

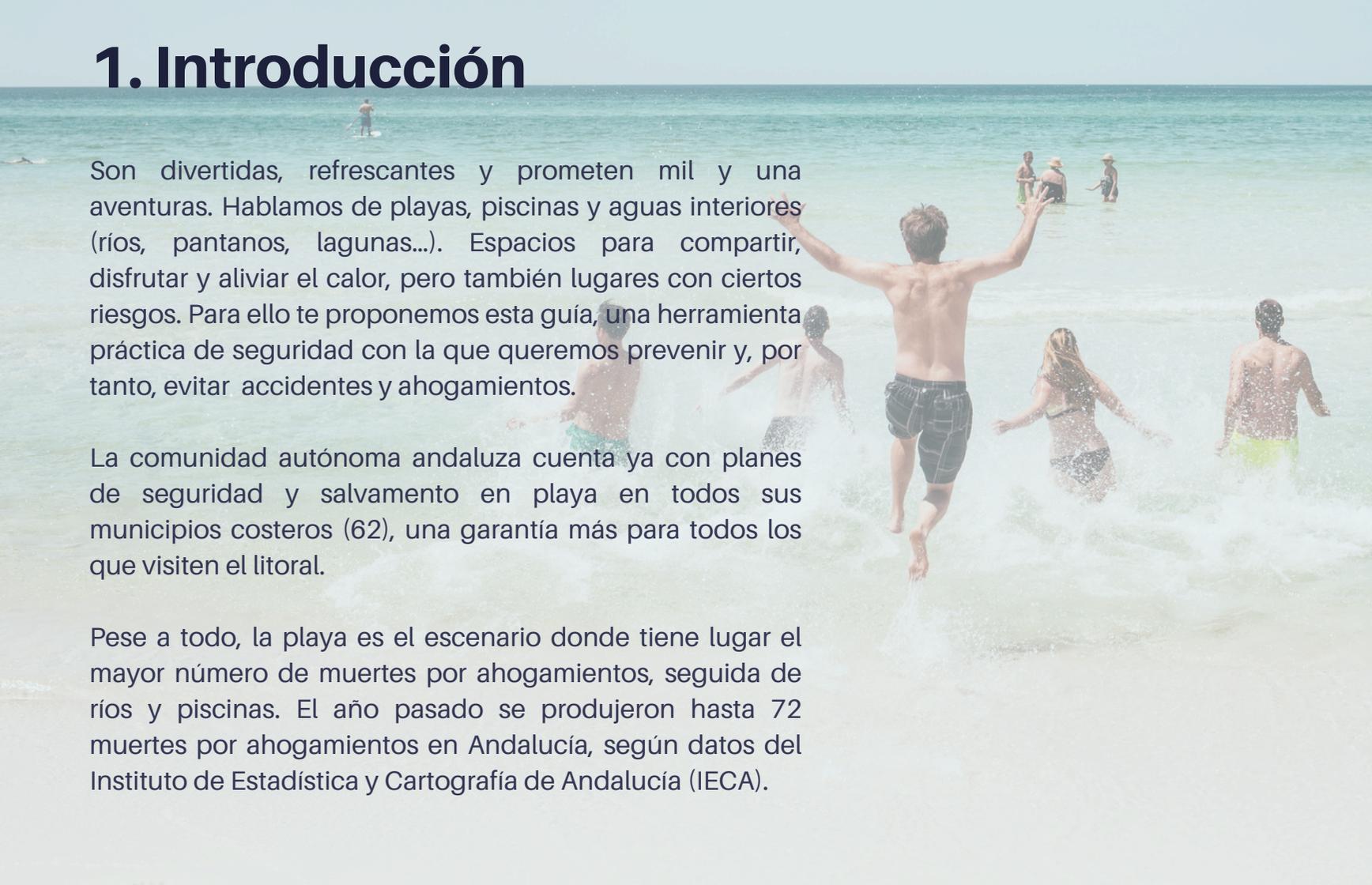
1. Introducción
2. Debes saber
3. Los peques siempre a la vista
4. Prevención en playas
5. Seguridad en aguas interiores
6. Autoprotección en piscinas
7. Buceo y embarcaciones recreativas
8. El calor, factor de riesgo
9. Llamada de emergencia

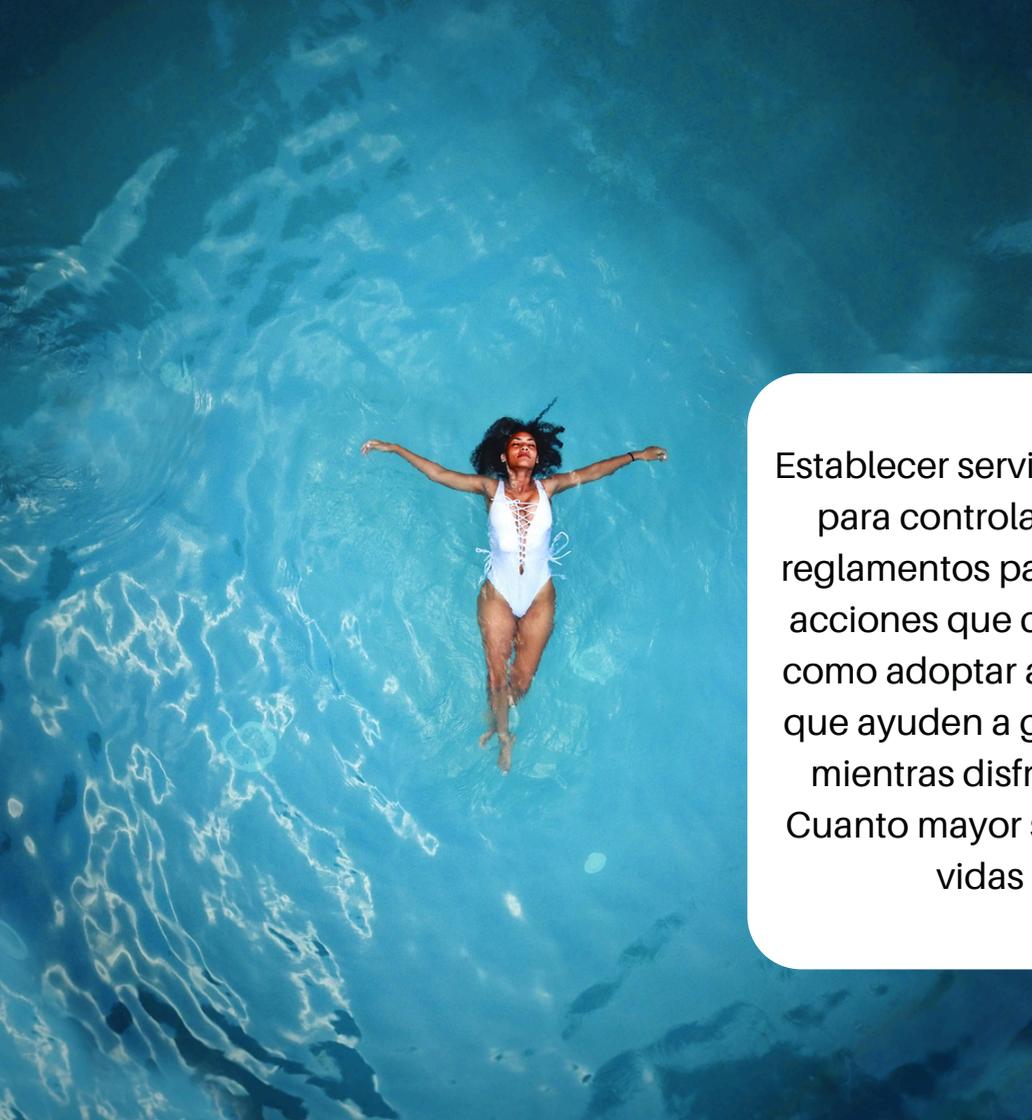
1. Introducción

Son divertidas, refrescantes y prometen mil y una aventuras. Hablamos de playas, piscinas y aguas interiores (ríos, pantanos, lagunas...). Espacios para compartir, disfrutar y aliviar el calor, pero también lugares con ciertos riesgos. Para ello te proponemos esta guía, una herramienta práctica de seguridad con la que queremos prevenir y, por tanto, evitar accidentes y ahogamientos.

La comunidad autónoma andaluza cuenta ya con planes de seguridad y salvamento en playa en todos sus municipios costeros (62), una garantía más para todos los que visiten el litoral.

Pese a todo, la playa es el escenario donde tiene lugar el mayor número de muertes por ahogamientos, seguida de ríos y piscinas. El año pasado se produjeron hasta 72 muertes por ahogamientos en Andalucía, según datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA).





Establecer servicios de vigilancia, instalar barreras para controlar el acceso a las piscinas, incluir reglamentos para embarcaciones de recreo... son acciones que contribuyen a prevenir riesgos, así como adoptar algunas pautas de autoprotección que ayuden a garantizar nuestra integridad física mientras disfrutamos de la actividad acuática. Cuanto mayor sea la colaboración de todos, más vidas salvaremos ¿te apuntas?

2. Debes saber

La mejor prevención es la VIGILANCIA

Los ahogamientos se producen de forma rápida y casi silenciosa, la mayor parte de las veces se había perdido de vista al afectado durante menos de cinco minutos.

Cuidado con los SALTOS

La zambullida imprudente es la tercera causa de lesión medular en España y los jóvenes de entre 15 y 25 años los más afectados, **PROTÉGETE** y evítalas. No te zambullas sin conocer la profundidad o sin visibilidad.

Enseña a NADAR a los niños

El ahogamiento es una de las principales causas de mortalidad infantil por lo que deben aprender a nadar cuanto antes, así como algunas normas de seguridad.

El mejor rescate es el que no es preciso realizar

El 85 % de los ahogamientos podría evitarse: elige solo zonas vigiladas para el baño, respeta las banderas y señalización de peligro y supervisa el juego y baño de los más pequeños y de personas con diversidad funcional.

Cierres perimetrales en piscinas

La instalación de barreras y la supervisión del acceso a las zonas de agua reduce el riesgo de ahogamiento. **¡COLÓCALAS!**

Si tienes opción, FÓRMATE

El conocimiento de primeros auxilios básicos puede marcar la diferencia ante accidentes en el medio acuático y ayudar a disminuir el riesgo de lesiones graves hasta la llegada de los servicios de emergencia.



3. Los peques siempre a la vista



Ningún dispositivo puede sustituir tu supervisión. Vigila siempre el baño de los más pequeños ¡no los dejes solos NUNCA!



No los pierdas de vista en ningún momento. Establece turnos con tu pareja, familiares o personas responsables adultas.



Enséñales a nadar cuanto antes y, hasta que lo consigan, deben aprender a flotar y a mantenerse a salvo.





Norma del 10/20

Mira a la piscina como mínimo cada **diez segundos** y sitúate en un lugar desde el que no tardes más de **20 segundos** en auxiliarles en caso necesario.



Aleja juguetes y elementos llamativos de la zona de baño para evitar caídas accidentales.



La instalación de vallas, cobertores y alarmas de piscina son esenciales en viviendas particulares con bebés y menores.



Enséñales a guiarse con puntos de referencia y acuerda un punto de encuentro, alejado del agua, por si se pierden.



Flotador, manguitos, burbujas, hinchables..., tienes muchas opciones, pero lo más seguro es el chaleco.



El 'material' más fiable son los brazos de la persona a su cargo.



Enséñales a respetar a los socorristas y recuerda que no sustituyen tu vigilancia, están para rescatar y hacer cumplir las normas.

Las comilonas y los cambios de temperaturas bruscos pueden provocar choques térmicos, enseña que al agua hay que entrar despacito y mojándose antes muñecas, brazos y nuca.



Hacer una llamada de emergencia al 112 es sencillo, muéstrales cómo hacerlo y salvarán vidas.

4. PREVENCIÓN EN PLAYAS



Retrasa el baño si:

- Has comido o bebido en exceso.
- Has hecho ejercicio y estás fatigado.
- No te encuentras bien.
- Has tomado alcohol y/o otras drogas.

Android



IOS



Puedes informarte de zonas accesibles, horarios, estado del mar ... a través del **Catálogo General de Playas de Andalucía.**

Báñate solo en zonas autorizadas, horas en las que haya vigilancia y siempre que la bandera lo permita. Recuerda:



Roja, baño prohibido



Amarilla, baño con precaución



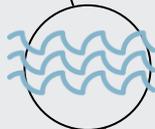
Verde, permitido el baño



Negra, playa cerrada



Fíjate en las condiciones del oleaje, marea y corrientes antes de meterte en el agua.



Quédate en la zona de baño y no te adentres solo en el mar. Nada en paralelo a la orilla a una distancia que puedas salir rápido del agua.



Nunca te zambullas en una zona con poca profundidad, fondo rocoso o desconocido, evitarás lesiones.



Respetas las zonas de embarcaciones o delimitadas para el deporte acuático: barcas, patines de agua, motos o esquí.



Cuidado con colchonetas y flotadores hinchables de gran tamaño ya que suelen alejarte de la orilla sin que te des cuenta.



Corrientes

OJO a las corrientes de retorno o de **resaca** porque son una importante amenaza de ahogamiento incluso para los nadadores más experimentados. Se **distinguen** por aparecer como un canal estrecho con un oleaje más calmado o casi inexistente en medio del agua. Desconfía de esas zonas de una misma playa donde el **oleaje es menor y el agua parece en calma**.



OTRAS BANDERAS



Área de surf. Prohibido el baño



Buceo en curso



Presencia de medusas



Certificación UE de calidad



Prohibido embarcaciones y tablas de surf

Recomendaciones

- Si te ves arrastrado, mantén la calma y no nades contra la corriente.
- Nada en paralelo a la playa.
- Una vez fuera, ve directo a la orilla.
- Haz señales de auxilio para que puedan ayudarte.
- Sal del agua inmediatamente si:
 - Tienes escalofríos persistentes.
 - Notas fatiga o malestar.
 - Sientes picores en vientre o brazos.
 - Tienes vértigo o zumbido en los oídos.



5. SEGURIDAD EN AGUAS INTERIORES

Ríos, pantanos, lagunas, piscinas naturales o playas fluviales... Andalucía es rica en zonas de baño en aguas interiores; perfectas para hacer turismo en cualquier época del año o para refrescarse en verano. Para hacerlo con seguridad **RECUERDA:**

Infórmate de la ubicación del puesto de socorro y haz caso a los consejos de los **socorristas**.



Presta atención a la señalización y **carteles** que adviertan de algún peligro.



Báñate solo en las **zonas permitidas** y vigiladas.



Comprueba que en la zona hay cobertura por si tienes alguna emergencia y debes avisar al **112**.



Ve siempre acompañado e informa a familiares y amigos de tu **ruta** y hora prevista de vuelta.





ZAMBULLIDAS

NO te tires de cabeza en lugares desconocidos, puede haber poca profundidad, rocas o elementos que causen daños como traumatismos, cortes o lesiones medulares.

HINCHABLES

¡Ojo con flotadores e hinchables!
Pueden llevarte a zonas inaccesibles de pantanos y embalses en los que no toques pie o sea más difícil volver.



CALZADO

Usa sandalias, cangrejas o escarpines para evitar cortes en los pies.



ARRASTRES

Presta atención a posibles zonas de lodos, ramajes, etc. Si te arrastra la corriente, nada en paralelo a la orilla hasta salir de ella, después ve a la orilla.



SUPERVISIÓN

Vigila a los más pequeños y a aquellas personas que no sepan nadar, no los pierdas de vista.



PIDE AYUDA

Si notas malestar, sal rápido del agua y en caso de emergencia llama al 112. No sobrevalores tu condición física. **NO** te arriesgues ni te pongas en peligro.



6. AUTOPROTECCIÓN EN PISCINAS



Obedece las indicaciones de socorristas y del personal de la instalación.



Correr por el bordillo aumenta el riesgo de caídas y traumatismos, evítalo.



Mira a la piscina antes de tirarte para impedir accidentes o choques con otros bañistas.



Evita pelotas, palas o juegos que molesten a los demás, ten siempre una conducta cívica.



Vigila en todo momento a los niños y a una distancia que te permita reaccionar ante cualquier incidencia.



Usa flotadores, manguitos y chalecos adaptados a su peso, edad y siempre fijados.



Evita empujones o ahogadillas, así como juegos junto al borde de la piscina.

7. BUCEO Y EMBARCACIONES RECREATIVAS



Bucea **siempre acompañado** y, si lo haces solo, avisa a familiares y amigos de la zona y hora a la que vas.

Entrena y prepara de forma concienzuda tu equipo. Anula la inmersión ante cualquier incidencia que conlleve riesgos.

Para practicar buceo necesitas **certificación** de buceo oficial y seguro de accidentes y de responsabilidad civil.

Escucha a **tu cuerpo**, respeta tus límites, huye del exceso de confianza, pero también de los miedos e inseguridades. Prepárate mentalmente.

No sobrepases los **límites de profundidad** recogidos en tu titulación.

Los **cambios de presión** no son bien tolerados por el cuerpo; sigue las indicaciones de las tablas de descompresión para evitar accidentes.

No te sumerjas si estás **cansado**. Evita las comidas copiosas así como el consumo de alcohol y drogas.



Presta atención a tu alrededor mientras estás bajo el agua. ¡Cuidado con las embarcaciones!



En caso de accidente, mantén la calma, la serenidad te ayudará a tomar decisiones seguras. Pide ayuda.



Lleva tu boya de señalización y conoce las señales de buceo más importantes para comunicarte.



Descansa, come e hidrátate tras haber buceado. Acude al médico si te encuentras mal.



Evita volar y realizar ejercicio físico intenso hasta 24 horas después de la última inmersión.



Infórmate bien de los lugares en los que vas a sumergirte. Si no eres un buceador experimentado, hazlo en aguas tranquilas, con pocas olas o corrientes y de buena visibilidad. Conoce las especies marinas peligrosas que pueda haber en la zona.



Embarcaciones

1 CHECK LIST

Comprueba el estado y buen funcionamiento de todos los elementos. Asegúrate de que todo está en orden antes de salir (motor, equipo, balsas, chalecos, radio, etc.). Lleva botiquín de emergencia y baliza o bengala de emergencia homologada y en vigor.



4 CHALECO SALVAVIDAS

Deben usarlo todos los tripulantes y siempre modelos adecuados para los niños. Está prohibido amarrarse a las boyas de balizamiento.



6 CANAL DE NAVEGACIÓN

Entra y sal del agua por los espacios habilitados o seguros para hacerlo. Respeta las zonas de baño, práctica de deportes náuticos y zona de buceadores.



2 RUTA

Realiza un plan de navegación y comunícalo para poder ayudarte en caso necesario.



3 EL TIEMPO

Infórmate de la previsión meteorológica y deja para otra ocasión la salida en caso de mal tiempo o mala mar.

5 PERMISOS

Tripula solo aquellas embarcaciones para las que tengas titulación náutica y documentación reglamentaria.

7 CAPACIDAD

Las embarcaciones también tienen aforo, ¡respétalo! Enseña a los tripulantes los dispositivos y medidas de seguridad antes de zarpar. Lleva botiquín y bengala de emergencia.



Si ves o recibes señales de peligro de otra embarcación, acude en su auxilio sin comprometer tu seguridad.

En caso de **hombre al agua**, mantén la calma, lanza objetos flotantes para que pueda agarrarse y maniobra para recogerle.

La **hipotermia** es peligrosa, cambia la ropa mojada por otra seca y ayúdale a entrar en calor. Pide ayuda médica en caso necesario.

Si no puedes ayudar, avisa a los servicios de **emergencias**.



Cualquier tripulante debe saber transmitir por radiofonía estos tres mensajes de socorro:

1. Peligro: 'MAYDAY'

Indica peligro grave e inmediato. Normas de uso:

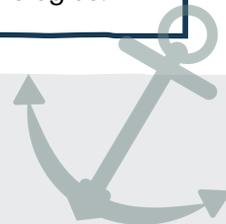
- Sintoniza el Canal 16 de VHF o la frecuencia 2.182 kHz
- Di MEDÉ...MEDÉ...MEDÉ... (mayday)
- Nombre de la embarcación y coordenadas
- Motivo de la llamada de socorro

2. Urgencia: 'PAN-PAN'

Para transmitir mensajes urgentes que tengan relación con la seguridad de una embarcación o de personas, si bien no existe un peligro grave o inmediato.

3. Seguridad: 'SECURITÉ'

Para transmitir un mensaje relacionado con la seguridad de la navegación o un importante aviso meteorológico.



8. EL CALOR, FACTOR DE RIESGO



Si tomas el sol hazlo con precaución; evita las horas de mayor calor.



Usa protección solar, gafas de sol y gorra o sombrero.



Bebe agua con frecuencia y ofrécela a niños, ancianos y enfermos.



Evita las comidas copiosas, mejor ensaladas de frutas, verduras y sopas frías.



Usa sombrillas y parasoles de calidad que te protejan contra la radiación solar.



Los días de mayor calor o tras la exposición prolongada al sol, entra despacio en el agua mojando primero nuca y muñecas para aclimatar el cuerpo al cambio de temperatura.

9. LLAMADA DE EMERGENCIA



Alerta

Ante cualquier emergencia, llama al teléfono 112



24/7

Servicio disponible las 24 horas, los 365 días del año



Localización

Dinos qué ha pasado y dónde ha ocurrido



Idiomas

Somos un servicio gratuito y con atención multilingüe

Android

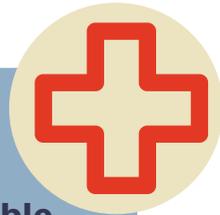


IOS



App 112

Descárgala en tu móvil para alertarnos en caso de urgencia



Responsable

Haz un buen uso. Llama solo en caso de emergencia

PLAYAS, PISCINAS Y AGUAS INTERIORES

Emergencias 112 Andalucía

Con la colaboración de:

